



CONVENIO ENTRE CEDHJ Y CESJAL FORTALECERÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Con el propósito de generar políticas públicas para promover, defender y garantizar los derechos humanos, el presidente de la CEDHJ, doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y el vicepresidente del sector académico del Consejo Estatal Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) para el Desarrollo y la Competitividad, maestro Adalberto Ortega Solís, con la representación del presidente Enrique Michel Velasco, firmaron un convenio de coordinación institucional.

El ombudsman dijo estar consciente de la autoridad moral y la vocación de servicio del Cesjal, y que por ello la sociedad puede esperar que la unión de esfuerzos institucionales arroje resultados efectivos. Añadió que la generación de políticas públicas será a través de las resoluciones claras y firmes a favor de grupos vulnerables (como adultos mayores, indígenas, migrantes, niñez y mujeres) y en los temas relacionados con medio ambiente, salud, educación, justicia y derecho al desarrollo.

Recordó que las resoluciones de la CEDHJ tienen la finalidad de encontrar respuestas de la autoridad a favor de los ciudadanos y explicó que Jalisco es líder en la captación de quejas; no porque se hayan incrementado los actos violatorios de derechos humanos, aclaró, sino porque ha aumentado la cultura de la denuncia.

Un segundo mecanismo, como aportación al convenio, es la interacción permanente de la CEDHJ con más de 40 organismos interinstitucionales o consejos cuyos objetivos son la construcción de propuestas sociales; y como tercer eje, la actividad que desarrolla el Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos de la misma institución, a través de cursos, talleres y conferencias dirigidos a servidores públicos del Poder Ejecutivo, generadores y operadores de políticas públicas.

Adicionalmente, Álvarez Cibrián ofreció datos de la institución al Cesjal para que se apoye y realice estudios y propuestas encaminadas a la promoción y defensa de los derechos humanos. “Si basamos cualquiera de nuestras acciones en esos aspectos, sabemos que las decisiones y acciones de gobiernos serán más efectivas y de mayores alcances”, dijo.

Por su parte, Adalberto Ortega Solís dijo que para el Cesjal, el desarrollo y crecimiento de nuestro estado depende de un espíritu de colaboración y no de confrontación, “por eso es que la CEDHJ y nuestro Consejo acuden a esta convocatoria en la búsqueda de abonar a la cultura del respeto de los derechos humanos”.

El convenio contempla la emisión conjunta de resoluciones que incidan en la generación de políticas públicas para fortalecer la cultura del respeto a los derechos humanos.